

Quito, Abril 16 de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE MAQUIPHARMA S.A.

Presente.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, pongo a su consideración el presente Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012, los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la Compañía logre el cumplimiento de sus metas y logros como son:

- Mejoramiento y mantenimiento continuo de las instalaciones físicas.
- Mejoramiento y mantenimiento continuo de la maquinaria y equipos.

Debido a factores exógenos por ustedes conocidos, recién en el mes de octubre del año 2012 logramos obtener la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura, documento con el que estamos plenamente habilitados para el inicio de nuestras actividades productivas.

En la parte contable puedo mencionar que la diferencia con el resultado del año anterior es mínima y al igual que el año anterior hemos cumplido con todas nuestras obligaciones ya sea con proveedores así como, con entidades gubernamentales.

Una vez más, debo mencionar la importancia de las contribuciones económicas realizadas por todos los socios de la Compañía, así como, su valioso apoyo y directrices, lo que ha posibilitado que la Compañía pueda seguir avanzando en su día a día con el fin de alcanzar las metas propuestas.

Atentamente,



Dr. Mario Arenas Aizaga
GERENTE GENERAL
MAQUIPHARMA S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA MAQUIPHARMA S.A.**

En la ciudad de Quito, a dieciocho de Abril del año dos mil trece, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MAQUIPHARMA S.A., en su local social situado en la Av. Manuel Cordova Galarza OE4-175 y La Esperanza, de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fuera enviada a los accionistas mediante comunicación de dos de abril del 2013. Se encuentra además el Gerente General, señor Mario Fernando Arenas Aizaga.

Siendo las diez horas, el Presidente de la Junta, señor Jose Fernando Guerra, pide que por secretaría se compruebe el quórum. Para este efecto, se designa al señor Mario Fernando Arenas Aizaga, como Secretario de esta Junta. Designado el Secretario, confirma la presencia del 100% del capital social, esto es: señor JOSE FERNANDO GUERRA PRADEL, poseedor de ciento nueve mil ciento ocho acciones de un dólar cada una, equivalente al 35% del capital accionario de la compañía, señor MARCO ANTONIO CORTEZ UZEDA, poseedor de ciento nueve mil ciento ocho acciones de un dólar cada una, equivalente al 35% del capital accionario de la compañía, señor RUBEN DARIO GARCIA REINER, poseedor de cuarenta y seis mil setecientos sesenta acciones de un dólar cada una, equivalente al 15% del capital accionario de la compañía, señor JULIO MARTIN CORTEZ UZEDA, poseedor de cuarenta y seis mil setecientos sesenta acciones de un dólar cada una, equivalente al 15% del capital accionario de la compañía. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente Junta y que los Accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se consideraran lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria

CONVOCATORIA
A Junta General Ordinaria de
Accionistas de MAQUIPHARMA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de MAQUIPHARMA S.A. a la sesión General Ordinaria a realizarse el día miércoles 18 de Abril del 2013 a las 10h.00, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Manuel Cordova Galarza OE4-175 y La Esperanza de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General
- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario
- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio 2012.

EL GERENTE

Se pone en consideración el orden del día:

1.- El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2012

El señor Gerente manifiesta que con los esfuerzos de la Administración se ha logrado el cumplimiento de metas y logros como son: Mejoramiento de las instalaciones físicas; Mantenimiento y mantenimiento de la maquinaria y equipos.

La compañía presenta una moderada diferencia que se refleja en los balances; Se ha cumplido con todas las obligaciones en las que ha incurrido.

Por unanimidad los accionistas resuelven aprobar la gestión del señor Gerente, en bien de la empresa.

2.- Se da lectura al informe del Comisario. Los Accionistas declaran conocerlo y lo aprueban

3.- El señor Gerente presenta y analiza El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2012, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad, al igual que los Balances.

Terminado así el orden del día, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

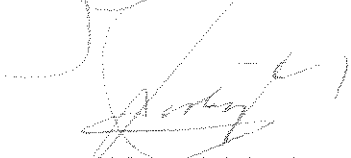
Una vez elaborado el Acta, el Presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 111145.

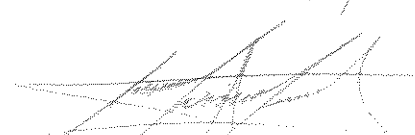
Forman parte del expediente de la presente Acta: el informe del Gerente General, del Comisario; El Balance de Pérdidas y Ganancias, la lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada el 2 de abril del 2013


JOSE FERNANDO GUERRA PRADEL
PRESIDENTE


MARCO ANTONIO CORTEZ UZEDA
ACCIONISTA


RUBEN DARIO GARCIA REINER
ACCIONISTA


JULIO MARTIN CORTEZ UZEDA
ACCIONISTA


MARIO FERNANDO ARENAS AIZAGA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC